

# PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

## ZUMADIA ESKOLA

### Índice



## INTRODUCCIÓN

### 1. NORMATIVA

### 2. CONTEXTO

### 3. SEÑAS DE IDENTIDAD

- Desde el euskera al plurilingüismo. La cultura vasca, nuestras raíces.
- . La inclusión y la innovación.
- . Coeducación.
- Escuela acogedora y segura.
- Comprometida con la sociedad y el medio ambiente.
- Escuela democrática y participativa.

### 4. CONCRECIÓN CURRICULAR

- Objetivos generales relacionados con las señas de identidad.
- Líneas pedagógicas, bases del proyecto educativo

### 5. ESPACIOS Y TIEMPOS

- Nuestros espacios

Organización del centro: agrupamientos

- Tiempos
  - Horarios de la escuela. Conciliación
  - Horarios extraescolares

## **6- ESCUELA ABIERTA, ESCUELA VIVA**

- Acogida: alumnado, familias, profesorado
  
- Canales de participación de la Comunidad Educativa
  
- Comunicación interna
  
- Comunicación externa

## **7. PLANES Y PROGRAMAS**

- Reglamento y Plan de Convivencia
  
- Plan de Acción Tutorial
  
- Plan de Orientación Educativa
  
- Plan de Atención a la Diversidad
  
- Proyecto Lingüístico de Centro
  
- Programa PROEDUCAR-HEZIGARRI
  
- Plan de Coeducación (Programa SKOLAE)
  
- Formación del profesorado

## **8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

## Introducción

*“La escuela debe ser un lugar bello, donde se pueda respirar cultura, haya música, arte, que sea agradable y cómodo. Debe preocuparse por ofrecer a todo el mundo aquellas bases, aquellas motivaciones, aquellos modelos culturales imprescindibles para construirse en patrimonio de conocimiento, habilidades y competencias”  
(Francesco Tonucci)*

Zumadia Eskola es un colegio público comarcal de Educación Infantil y Primaria de modelo D (euskera), situado en el término municipal de Abárzuza (Navarra). La escuela Zumadia surge en el curso 2019-20 como la confluencia de dos escuelas rurales - Abárzuza y Lezaun- y su transformación en escuela de zona, acogiendo también al alumnado procedente del Valle de Guesálaz y Valle de Yerri-Deierri. Está además abierta a todas las familias de la zona que quieran formar parte de nuestra comunidad.

Nuestra escuela es el fruto de un largo proceso de demanda de la población, escuelas y ayuntamientos, conscientes del gran valor que una escuela rural de zona tiene como dotación imprescindible para las familias y como instrumento que garantiza que los niños/as permanezcan unidos e identificados con sus pueblos y el entorno rural.

La transformación de las escuelas locales en un centro de zona, nos ha ofrecido la posibilidad de repensar y diseñar un proyecto educativo de centro moderno e innovador, basándonos en la trayectoria común de ambas escuelas y promoviendo valores tales como: el respeto, la solidaridad, el espíritu crítico, la participación democrática, el compromiso social y medio ambiental, así como el amor por la lengua y la cultura vascas.

En Zumadia familias y escuela **trabajamos juntos/as con el objetivo de que los niños/as lleguen a ser personas que se desarrollen en toda su integridad, competentes, euskaldunes y comprometidas con la sociedad y el medio ambiente.**

Proponemos un modelo en el que el proceso de enseñanza–aprendizaje se centra en el alumnado, sus intereses e individualidades, contemplando las dimensiones cognitivas, físicas, emocionales y sociales de su desarrollo personal. Los alumnos/as se convierten en agentes activos y protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, a través de la interacción con sus iguales, con el fin de lograr un aprendizaje significativo y profundo. Somos un equipo de profesionales pequeño y compacto, en constante formación y abierto a la innovación pedagógica y tecnológica, que concebimos el desarrollo del

proyecto educativo como el resultado de la interacción y el trabajo conjunto de todos los miembros de la comunidad educativa.

Este Proyecto Educativo quiere contribuir a impulsar la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa y la relación entre el centro escolar y el entorno social. Tiene en cuenta las características sociales y culturales del contexto escolar actual y propone los ejes básicos para articular el proceso educativo.

## 1. Normativa

Según el artículo 120 de la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) los centros educativos disponen de autonomía pedagógica, de organización y de gestión. Dentro de esa autonomía, los centros docentes deben elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo, cuyo contenido se desarrolla en el artículo 121.

Dentro de la autonomía pedagógica, la comunidad educativa de Zumadia elaboró y reflexionó este documento durante el curso 2019-2020.

## 2. Contexto

Zumadia es una escuela rural de zona ubicada en la Merindad de Estella, en Abárzuza. Siguiendo la distribución del actual mapa escolar, el alumnado procede de (datos 2019/20):

- Abárzuza: 538 habitantes.
- Lezaun: 241 habitantes.
- Valle de Guesálaz: 450 habitantes (concejos: Arguiñano, Esténoz, Garísoain, Guembe, Irurre, Iturgoyen, Izurzu, Lerate, Muez, Muniáin, Vidaurre, Arzoz, Irujo, Muzqui y Viguria).
- Valle de Yerri-Deierri: 1.542 habitantes (concejos: Alloz, Arandigoyen, Arizala, Arizaleta, Azcona, Bearin, Eraul, Grocin, Ibiricu, Iruñela, Lácar, Lorca, Murillo,

Murugarren, Riezu, Ugar, Villanueva, Zábal y Zurucuáin).

Según el DECRETO FORAL 80/2019, de 3 de julio, por el que se reordena la red de centros educativos públicos de la Comunidad Foral de Navarra (último Mapa escolar), no pertenecen a la zona de la escuela las localidades de: Arandigoyen, Bearin, Lorca y Murillo.

La casi totalidad de las familias de la escuela provienen de estos pequeños pueblos, aunque también hay alumnado de Estella-Lizarra.

La procedencia del alumnado de diferentes pueblos enriquece a la escuela y amplía el abanico de posibilidades para conocer e investigar en las diversas historias locales, toponimia, costumbres, festejos, etc.

El tipo de ocupación de padres y madres es muy variado: desde el sector primario (agricultura y ganadería) –en muchos casos compaginados con la industria–, hasta el de servicios (agroturismo, administración, salud, transporte, educación, etc.).

Esta gran diversidad potencia enormemente la vida en la escuela y nos ofrece muchas oportunidades para un aprendizaje rico y vivencial (padres- madres y gente de la zona como “expertos” en los diversos proyectos, posibilidad de visitar y conocer in situ diferentes explotaciones agrarias, granjas, talleres, bodegas, pequeñas industrias, etc.).

Además, la relación cercana con las familias y la gente del entorno nos permite abordar un intercambio y trabajo intergeneracional al que concedemos gran valor.

El currículo ligado al entorno se completa con la ubicación de la escuela en un contexto natural, que nos ofrece la posibilidad de aprender con y en la naturaleza.

### **3. Señas de identidad**

Nuestro señas de identidad:

- Desde el euskera al plurilingüismo. La cultura vasca, nuestras raíces.
- La inclusión y la innovación.
- Coeducación.

- Escuela acogedora y segura.
- Comprometida con la sociedad y el medio ambiente.
- Escuela democrática, abierta y participativa.

## Desde el euskera al plurilingüismo. La cultura vasca, nuestras raíces.

Nuestro centro imparte las enseñanzas en modelo D, un modelo de inmersión lingüística en el cual **el euskera es nuestra lengua de comunicación y aprendizaje**. La escuela tiene como uno de sus fines principales el desarrollo de una educación euskaldun de calidad.

En este sentido, trabajamos para que la vida interna de la escuela se desarrolle en euskera y a su vez sea un **espacio en el que se transmita la cultura vasca** (celebraciones tradicionales: Olentzero, Inauteriak, Gau Beltza, Korrika, etc. así como literatura, música, arte, bersolaritza, deportes tradicionales, etc.) .

En la sociedad globalizada del siglo XXI, este fin se completa con un planteamiento de complementariedad con las otras lenguas, el castellano y el inglés. Por eso, trabajamos para que nuestro alumnado sea euskaldun y plurilingüe. El objetivo es que el alumnado domine las dos lenguas de Navarra, euskera y castellano, y que logre una utilización del inglés como lengua extranjera.

El **Proyecto Lingüístico de Centro** desarrolla una propuesta educativa que, con el euskera como lengua principal, crea las conexiones e interacciones entre las diferentes lenguas y trabaja las competencias lingüísticas de manera transversal, utilizando una metodología comunicativa.

## La inclusión y la innovación

Zumadia es una escuela **inclusiva**, que **pretende conseguir el máximo desarrollo de las capacidades de todo el alumnado**. Reconocer la diversidad de todo el alumnado y buscar soluciones para mejorar la calidad del aprendizaje de todos/as, nos conduce a la innovación. Así pues, entendemos la innovación como respuesta a las necesidades de aprendizaje y a la igualdad de oportunidades en la diversidad de todo los niños/as de la escuela. Sabiendo también que la inclusión no se puede dar sin garantizar la coeducación.

Participamos en el programa PROEDUCAR-HEZIGARRI, que nos ayuda a **innovar para incluir a todo el alumnado**.

Se promueve la presencia, la participación y los logros de todo el alumnado en el aula, en el centro, en las actividades complementarias y en las extraescolares, ofreciendo oportunidades a todo el alumnado para aprender.

Entendemos la educación como un derecho fundamental que nos permita conseguir una verdadera transformación social.

Propuestas innovadoras e inclusivas que llevamos a cabo en el centro:

- Aprendizaje y enseñanza comunitaria del euskera.
- Apoyos dentro del aula, no como espacio físico, sino como estrategia metodológica.
- Docencia compartida para impulsar el aprendizaje. Dos docentes en el aula colaborando juntos para atender a todo el alumnado y creando un equipo que multiplica sus fortalezas.
- Aulas multinivel, que son parte de nuestra identidad.
- Hiperaulas: los espacios se abren y más de un aula trabaja conjuntamente. Varios profesore/as comparten espacios y grupos, simultaneando la atención colectiva e individual, combinando especialidades distintas y fortalezas complementarias, provocando una actividad acompañada y relajada.
- Ambientes de aprendizaje para lograr entornos enriquecidos y accesibles para todo el alumnado. Propuestas de micro-espacios y rincones permiten dar una respuesta inclusiva a todo el alumnado en el aula.
- Aprendizaje Basado en Proyectos / Aprendizaje Basado en Problemas.
- Patio inclusivo.
- Asambleas para compartir experiencias, conocernos, tomar decisiones, planificar tiempos y como ayuda para la autorregulación.
- Gestión emocional para autoconocerse y conocer, valorar y comprender a las personas que nos rodean.
- Trabajo cooperativo (LH).

- Lecturas dialógicas (LH).
- Participación de miembros de la comunidad en el trabajo de aula (Grupos interactivos)
- Aprendizaje Servicio en el entorno y la comunidad.

## Coheducación

La escuela Zumadia tiene la coeducación como fundamento esencial para garantizar un verdadero aprendizaje inclusivo.

Participamos en el programa Skolae, donde todo el profesorado está en continua formación, con el horizonte de garantizar un espacio de igualdad y un sistema de cambio.

Mediante la coeducación estamos transformando los espacios interiores y exteriores, los materiales, las celebraciones, la documentación, así como nuestro día a día, con el objetivo de crear un sistema de igualdad.

## Una escuela acogedora y segura

Un ambiente de **confianza y seguridad** es fundamental para el bienestar de toda la comunidad. Queremos hacer de la escuela un espacio acogedor, amable y seguro, donde todos/as (alumnado, profesorado y familias), sintamos **confianza en nosotros/as mismos/as, en los/as demás y en el entorno**. Nos cuidamos a nosotros/as mismos/as y cuidamos a los/as demás. El tamaño de la escuela y el número de alumnos/as por aula facilita este objetivo.

Pretendemos que el alumnado se sienta como en casa, acogiéndolo de una forma cálida: todas las mañanas se les saluda personalmente cuando llegan y se les despide cuando se van, las/os niños/as se calzan sus zapatillas al llegar a la escuela...

Trabajamos la **inteligencia emocional**, el desarrollo de las capacidades emocionales, ya que mejoran el bienestar personal, y como consecuencia, incrementa el éxito del alumnado en los procesos educativos. Por ello, se trabaja para que el alumnado reconozca sus emociones y pueda gestionarlas, a la vez que reconozcan las de los/as demás y las respete:

- Autoconciencia (mejorar la conciencia emocional, aprendiendo a identificar las emociones propias y las de los demás).

- Gestión emocional (adquirir estrategias de gestión de las emociones y comprender la relación entre emoción, pensamiento y comportamiento).
- Habilidades sociales (desarrollar habilidades sociales, siendo capaz de resolver conflictos de manera positiva, poniendo en práctica la asertividad, la responsabilidad y el trabajo colaborativo).
- Bienestar personal y social (aprender estrategias para potenciar el bienestar personal: relajación, yoga, mindfulness, masajes, etc. y la empatía para favorecer el bienestar social).

## Comprometida con el entorno natural y social: Centro ecoeducativo y Aprendizaje servicio

### ● Centro ecoeducativo

Zumadia eskola está comprometida con el medio ambiente.

La escuela, desde su arquitectura (passivhaus, consumo energético casi nulo) hasta el funcionamiento diario: energías renovables (sistema de calefacción de pellet), reducción, reutilización, reciclado de residuos, compostaje en la huerta, etc., son expresión de un compromiso con el cuidado del medio ambiente.

Nuestro centro ha integrado la sostenibilidad en su modelo pedagógico y de gestión. Buscamos conservar el medio ambiente, comenzando por nuestro entorno más cercano, con la implicación de toda la comunidad educativa.

La huerta es un centro de trabajo, un ambiente más para todos los niño/as y contamos con la colaboración de las familias y gente de la zona para integrar conocimientos tradicionales y nuevas formas de cultivo.

La escuela está ubicada en plena naturaleza, lo que permite el trabajo en el exterior y la exploración inmediata. Además del entorno natural cercano, pretendemos hacer del espacio exterior de la escuela un pequeño hábitat que permita vivenciar la interacción entre los seres vivos, los ciclos de la naturaleza, experimentar procesos hasta la elaboración de productos y su consumo, etc.

Nuestro objetivo es que la alimentación en el comedor escolar sea congruente con estos planteamientos y potencie el consumo de alimentos producidos en la zona (km

0), de temporada y siempre que sea posible, ecológicos.

Además, participamos habitualmente en talleres y proyectos relacionados con la protección medioambiental y la sostenibilidad.

### ● **Aprendizaje Servicio (ApS)**

Entendemos la educación como un reto compartido entre escuela, familias y comunidad. Escuela y comunidad están conectadas:

La comunidad participa en la escuela (Grupos interactivos, dinamización de talleres, “expertos/as en”, festejos, comisiones, etc.) y es parte activa del proyecto pedagógico de Zumadia eskola. La comunidad entra en la escuela.

Y por otro lado, la escuela está abierta y vinculada al entorno. El Aprendizaje Servicio es una propuesta docente que integra en un solo proyecto el aprendizaje académico y el servicio a la comunidad. Ofrece a los niños/as aprender trabajando sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo. Refuerza la capacidad crítica y espíritu solidario del alumnado y enriquece el proyecto educativo de la escuela.

## **Escuela democrática y participativa**

Zumadia es una escuela democrática, una comunidad educativa donde todas las personas que la conforman buscan espacios y tiempos para el diálogo, la interacción, estableciendo compromisos comunes de colaboración; se respetan las libertades individuales, apostando por la igualdad y la comunidad.

Una condición indispensable para construir una escuela democrática es la **participación de todos y cada uno de los sectores de la comunidad educativa.**

Familias y otros agentes de la comunidad tienen un papel fundamental en la escuela, compartiendo objetivos y trabajando conjuntamente con el profesorado. Así, las familias tienen la puerta abierta para colaborar con el equipo docente y participar en grupos interactivos, talleres, desarrollo de los proyectos, salidas y actividades, creación de materiales, etc. Además, pueden participar junto al resto de padres y madres en diversas comisiones de la APYMA: comedor-transporte, actividades extraescolares, euskara, festejos, etc. Las familias, a través de sus representantes, participan también en los órganos de gobierno del centro.

El profesorado, igualmente, trabaja para propiciar la participación del alumnado en la toma de decisiones en su proceso de aprendizaje y en el centro (asambleas de aula, asambleas de centro, proyectos de trabajo, ambientes, etc.). Para ello, los niños/as han de ser personas competentes para gestionar sus aprendizajes y regular su comportamiento (fomento del diálogo, educación emocional, resolución pacífica de conflictos, aprendizaje dialógico, trabajo cooperativo, etc).

**Impulsar la participación y fomentar la convivencia** es el doble desafío de nuestra educación para construir una escuela democrática.

## 4. Concreción curricular

### Objetivos generales relacionados con las señas de identidad

1. Dominar el euskera como lengua de comunicación y aprendizaje en la escuela. Del mismo modo, dominar el castellano y lograr en inglés un grado de comunicación eficaz.
2. Conocer la historia y la cultura vasca y comprometerse en su desarrollo en el entorno.
3. Diseñar propuestas inclusivas, que respeten la singularidad de cada niño/a.
4. Utilizar metodologías activas que desarrollen las competencias (formar alumnos/as competentes).
5. Diseñar espacios y organizaciones de tiempo flexibles que promuevan el aprendizaje activo.
6. Utilizar metodologías que promuevan la apertura al mundo, para lograr que los niños/as sean críticos/as y comprometidos con su entorno social.
7. Organizar la vida en la escuela para que los niños/as aprendan en/con la naturaleza, la valoren y adquieran un compromiso de cuidado del entorno natural en el que viven.
8. Hacer de la escuela un espacio libre e igualitario.

9. Hacer de la escuela un espacio acogedor y seguro, donde todos (niños/as, profesorado y padres y madres) sintamos confianza en nosotros/as mismos/as, en los/as demás y en el entorno.
10. Diseñar marcos de participación y decisión del alumnado en la vida de la escuela.
11. Fomentar la participación de las familias y la comunidad en la escuela.
12. Realizar una reflexión pedagógica constante, haciendo partícipes en el proceso a las familias.

## **Líneas pedagógicas, bases del proyecto educativo**

### **1. El euskera y nuestra cultura son la base**

El euskera es nuestra lengua de comunicación y aprendizaje. Por lo tanto, garantizar su aprendizaje con calidad es fundamental en nuestro proyecto. Conocer y valorar nuestra lengua, cultura e historia, nos arraiga y es el punto de partida para proyectarnos y abrirnos al mundo.

### **2. Los alumnos/as son el sujeto principal del aprendizaje**

Los alumnos/as son los actores principales del aprendizaje, todo gira alrededor de su actividad cognitiva, física, emocional y social. El aprendizaje requiere la participación activa y constructiva del alumno/a. El enfoque didáctico estará orientado a un aprendizaje activo y autorregulado.

### **3. El aprendizaje es personalizado**

La aceptación de la diferencia es una condición necesaria para el aprendizaje profundo: cada niño/a es singular y diferente. Estas diferencias, que comprenden conocimientos previos, habilidades, estilos de aprendizaje y estrategias (inteligencias múltiples), intereses o motivaciones, exigen un determinado grado de personalización.

#### **4. El aprendizaje debe ser inclusivo**

La gestión del aula debe ser sensible a las diferencias y necesidades individuales de todos/as los niños/as. Entendemos la inclusión como máxima expresión de excelencia. El aprendizaje de todos/as es una responsabilidad compartida que favorece a todos/as.

#### **5. El aprendizaje es de naturaleza social**

La interacción social es fundamental en el aprendizaje, que debe alternar con momentos de reflexión y trabajo personal. Las diferentes formas del trabajo cooperativo, las dinámicas de participación (asambleas, debates, conversaciones en el aula...) y de aprendizaje dialógico, están muy presentes. La cultura colaborativa y el vínculo con la comunidad y el entorno son sustanciales.

#### **6. Las emociones son esenciales para el aprendizaje**

Emoción, motivación y cognición están interrelacionadas. La implicación afectiva, el bienestar y la autoconfianza, juegan un papel decisivo en el aprendizaje, por lo que cuidamos y tenemos presente el estado emocional de todos/as.

#### **7. El aprendizaje debe construir conexiones entre áreas de conocimiento**

El aprendizaje debe ser significativo: relaciona los conocimientos, los aplica a situaciones, retos o problemas y procura, en todo momento, la transferencia. El aprendizaje profundo conecta los aprendizajes con las capacidades y las competencias del alumno/a.

#### **8. El aprendizaje debe desarrollar la capacidad crítica y la creatividad**

Promovemos un aprendizaje que impulsa el pensamiento crítico y creativo, así como el análisis, como medio para que cualquier persona pueda alcanzar su máximo potencial. Habilidades críticas, creativas y analíticas son necesarias en una sociedad de la información y comunicación y en constante cambio.

#### **9. La evaluación está al servicio del aprendizaje**

Predomina la dimensión formativa de la evaluación:

- La evaluación debe servir para que los alumnos/as aprendan más y mejor. - La autoevaluación es fundamental, los alumnos/as deben evaluarse a sí mismos/as de forma continua para que ser conscientes de su propio proceso de aprendizaje.
- Debe proporcionar retroalimentación e información relevante al alumnado de manera individual, promoviendo la autorregulación permanente.

- Igualmente, la coevaluación para que, desde un proceso dialógico, cada alumno/a reflexione sobre sí mismo/a y su proceso.
- La evaluación ha de ser continua, a lo largo de todo el proceso.
- Evaluar no es calificar. Concedemos especial importancia al informe trimestral de cada alumno/a que el profesorado elabore.

## **10. La organización está al servicio del aprendizaje**

El modelo pedagógico orienta los diferentes aspectos de la vida académica y determina el modelo organizativo: fórmulas versátiles de organización del profesorado (docencia compartida) y del alumnado (agrupación no por cursos), estructuras flexibles en cuanto al uso del tiempo y espacio, integración de las materias, trabajo cooperativo, presencia de diversos agentes educativos (grupos interactivos), etc. son elementos asociados a las opciones pedagógicas del centro.

## **11. El cuidado de las relaciones y la forma de comunicarnos es primordial**

El ambiente en el centro debe ser acogedor y amable. Es fundamental para el bienestar de toda la comunidad, el aprendizaje, la colaboración, el cuidado mutuo, etc. Nos cuidamos a nosotros/as mismos/as y cuidamos a los/as demás.

## **12. Escuela y comunidad están conectadas**

La comunidad participa en la escuela y la escuela está abierta y vinculada al entorno. La comunidad educativa es parte activa del proyecto pedagógico de Zumadia eskola. La constante permeabilidad y colaboración y compromiso con el entorno (aprendizaje servicio) es fuente de innovación, crecimiento y enriquecimiento del proyecto educativo y de aprendizaje.

## **13. Estamos comprometidos/as con el medio ambiente**

La escuela, desde su arquitectura hasta el funcionamiento diario, es expresión de un compromiso con el cuidado del medio ambiente (passive house, energías renovables, reducción, reutilización, reciclado de residuos, compostaje en la huerta, etc.).

Nuestro objetivo es que la alimentación en el comedor escolar sea congruente con esta filosofía y potencie el consumo de alimentos producidos en la zona (km 0) y siempre que sea posible, ecológicos y de temporada.

## **14. La reflexión pedagógica debe ser permanente**

El centro posee una visión, unas estrategias y un diseño de aprendizaje sustentado en las propuestas teóricas y las investigaciones más recientes de ámbito internacional a la vez que considera las evidencias y contribuciones que hasta ahora se han demostrado

más exitosas. Teniendo muy fundamentados los pilares básicos, la reflexión pedagógica será permanente. La cultura de la innovación, tanto pedagógica como tecnológica, es un atributo de Zumadia eskola.

## 15. Trabajamos en equipo

Todo el profesorado hace suyo el marco del proyecto educativo de la escuela, trabaja en equipo y comparten responsabilidades. Todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, familias, personal de cocina, educadoras de comedor, de autobús, personal de limpieza, etc.), conocen el propósito educativo y trabajan, se forman y aprenden juntos para lograrlo.

## 5. Espacios y tiempos

### Nuestros espacios

Zumadia es una escuela de nueva construcción (inaugurada en el curso 2020-21), concebida bajo el concepto de granja-escuela, lográndose una total integración en el entorno rural. Edificada en una sola planta, cuenta con grandes espacios, todos ellos abiertos al exterior.

Su diseño responde a un **deseo de inmersión en el entorno natural y la interacción entre el alumnado.**

Las transparencias, los grandes ventanales interiores y exteriores, abren la mirada al interior y al exterior. La luz y los colores neutros y naturales crean un ambiente sereno y tranquilo.

Está conformada por dos grandes espacios, Infantil y Primaria, agrupadas en torno a un gran espacio central de encuentro. Los espacios de Infantil (dos aulas y taller de arte) y los de Primaria (tres aulas y taller de arte) están comunicados interiormente, de forma que se pueden generar diferentes espacios de interacción entre el alumnado de diferentes niveles. Son espacios que promueven la participación, que fomentan el aprendizaje activo y entre iguales.

Cuenta además con Salón de usos múltiples (psicomotricidad, gimnasio, música y salón de actos), comedor y cocina propia. No hay barreras arquitectónicas y está dotada con

baños y duchas adaptados. La mirada inclusiva ha dirigido el diseño de los espacios y todos ellos están concebidos para contribuir al desarrollo integral de los niños/as (psicológico, físico, emocional y social).

El espacio exterior es un ambiente educativo más. Está diseñado desde una perspectiva que promueve la igualdad de género y la inclusión. No hay pistas deportivas. Se está elaborando en un proceso colaborativo entre niños/as, familias y comunidad. Cuenta con zona pavimentada y zona verde con huerta, zonas ajardinadas, diferentes tipos de árboles, etc. Los elementos que formen parte de este espacio exterior, serán las respuesta a las necesidades que los niños/as han manifestado y expresado en el proceso de concepción: de riesgo, movimiento, ocultación, coordinación, relajación, encuentro, etc. Se confeccionarán y colocarán trabajando en auzolan, de forma comunitaria y colaborativa.

## **Organización del centro: agrupamientos**

De forma general, el alumnado está agrupado en cinco grupos: dos en Educación Infantil y tres en Educación Primaria: (LH 1.2.), (LH 3.4.) y (LH 5.6.). Los grupos son poco numerosos, nunca más de 16 alumnos/as por unidad, lo que permite el uso de metodologías activas y un alto grado de personalización en el proceso de enseñanza aprendizaje. Las agrupaciones por niveles pueden modificarse según la matriculación de cada año.

Estas **agrupaciones multinivel** son altamente positivas para todo el alumnado:

-Permiten a cada niño/a trabajar desde su singularidad, teniendo en cuenta sus capacidades, intereses, estilos de aprendizaje, etc., favorecen que cada uno/a encuentre su nivel y forma de participación. Trabajan a favor de una autoestima positiva y permite planificar la atención a la diversidad en el aula desde una perspectiva inclusiva.

-Provocan interacciones muy enriquecedoras entre niños/as de diferentes edades, favoreciendo la cohesión de grupo y el sentimiento de pertenencia al mismo.

-Fomentan el cuidado del otro/a, la responsabilidad y la autonomía en el trabajo.

Además, buscamos la relación e interacción de todos los niños/as de la escuela, y hay muchas dinámicas y momentos de convivencia **interetapas** (lectura por parejas, "kidetza" /apadrinamiento, etc.) y de **todo el alumnado de la escuela** (teatros, bailes, fiestas, etc.).

## Tiempos

Los espacios y tiempos se articulan de forma flexible, según la necesidad de cada momento y con el objetivo de promover un aprendizaje activo. Se procuran diseñar bloques de tiempo compatibles con la metodología de trabajo de la escuela.

### • Horario de la escuela. Conciliación

La escuela tiene Jornada flexible: lunes, martes y jueves (mañana y tarde); miércoles y viernes, solo mañana.

Al ser una escuela rural de zona, la escuela cuenta con **servicio de comedor y transporte**. La mayoría de los niños/as, llegan de forma escalonada, lo que permite un recibimiento y saludo personalizado y tranquilo. El centro se abre para atender al alumnado que usa el transporte y cuenta con profesorado que lo atiende, tanto por la mañana como por la tarde.

### • Horarios extraescolares

La Asociación de Padres y Madres, organiza cada año las **actividades extraescolares**, en colaboración con agentes sociales, culturales y deportivos de la zona, haciendo uso de los espacios escolares más idóneos para cada una de ellas.

Las actividades extraescolares que se organizan contribuyen a su desarrollo integral (psicológico, físico, emocional y social), promoviendo siempre la igualdad de género y evitando la perspectiva competitiva. Del mismo modo, conforme con el desarrollo del modelo D serán en euskera.

Los encargados de dinamizar estas actividades son personas de la zona (deportistas, artistas, músicos, actores, dantzaris, etc.), aportando cohesión entre los pueblos y valor a los/as miembros de la comunidad.

## 6. Escuela abierta, escuela viva

### Acogida: alumnado, familias, profesorado

Nos proponemos acoger de forma amable y respetuosa a todas las personas que inician su vida en nuestra comunidad: niños/as, profesores/as, padres y madres y resto de los miembros de la familia. Del mismo modo, les transmitimos que el idioma clave

de nuestro proyecto es el euskera, persiguiendo que se comprometan como agentes activos de este objetivo.

El alumnado es recibido e inicia su vida en la escuela en un “Periodo de Acogida” personalizado que respeta las emociones, vivencias e individualidad de cada niño/a. En este tiempo los padres y madres viven de cerca el proceso de sus hijos/as y tienen la posibilidad de conocer la escuela y a los/as profesionales a los que confían sus hijos/as; así mismo, ofrece a los profesores/as la oportunidad de conocer a los niños/as y sus familias.

El profesorado que se incorpora a la escuela, igualmente, es acogido por el resto del grupo (Plan de Acogida del Profesorado) y de forma paulatina, se le va haciendo partícipe del proyecto educativo del centro.

## **Canales de participación de la Comunidad Educativa**

Una escuela inclusiva es una escuela que promueve la participación de todo el alumnado, de las familias, de toda la comunidad educativa. Una escuela inclusiva es una escuela abierta al contexto, a la sociedad, que crea redes de aprendizaje, en definitiva, una escuela viva.

Las familias y otros miembros de la comunidad participan en las actividades de aprendizaje del alumnado, tanto en horario escolar como extraescolar (grupos interactivos, talleres, desarrollo de los proyectos, salidas y actividades, creación de materiales, etc.).

Los padres y madres participan en el máximo órgano de gobierno, el Consejo Escolar, y sus comisiones (Convivencia, Económica) en el que están representados por dos miembros: un representante de padres y madres (elegido por votación cada cuatro años) y un representante de la APYMA nombrado cada dos años.

Los padres y madres forman parte de la Asociación de Padres y Madres (APYMA), que se reúne periódicamente en su Asamblea. Pueden participar en diversas comisiones: comedor y transporte, actividades extraescolares, festejos, euskera, etc.

La APYMA, en coordinación con el profesorado, organiza la “Escuela de familias” (conferencias, talleres formativos, etc.) atendiendo a las necesidades e intereses de las mismas.

La Junta de la APYMA se renueva anualmente y la conforman los padres y madres del alumnado de 4º curso. La Junta mantiene reuniones mensuales con la dirección para hacer un seguimiento de la vida escolar, realizar propuestas, etc.

## **Comunicación interna**

Pretendemos que haya transparencia en la comunicación interna. El objetivo de esta comunicación interna es implicar en el proyecto a todos los miembros de la comunidad, ofreciendo información con transparencia y regularidad a todos los integrantes de la comunidad educativa.

Esta comunicación interna se realizará de forma presencial (reuniones, grupos de trabajo, claustros, reuniones con la APYMA, comisiones, etc.) o de forma digital (correos, documentos compartidos, blogs, página web, etc.) ofreciendo siempre transparencia y disponibilidad.

En cada clase hay una persona responsable de comunicación entre el profesorado y las familias del grupo (responsable del whatsapp de grupo).

## **Comunicación externa**

La escuela promueve también una cultura de transparencia y apertura en las comunicaciones externas. Nos parece muy importante mantener una comunicación fluida con los ayuntamientos y todos los agentes sociales y culturales de la zona, para que conozcan y formen parte de nuestro proyecto. La comunicación se realizará de forma presencial o digital.

La página web, Facebook, Instagram, etc. de la escuela serán las herramientas de presentación al exterior, respetando siempre los límites de la privacidad y los derechos de imagen de todos los miembros de la comunidad, especialmente los niños/as.

Tanto en el campo de la comunicación interna como en el de la externa el euskera será el idioma de interacción. En el caso de que la norma anterior no pueda ser desarrollada por circunstancias sociolingüísticas concretas deberá garantizarse su presencia destacada.

## **7. Planes y programas**

### **Reglamento de Convivencia y Plan de convivencia (ANEXO I y II)**

El **Reglamento de Convivencia**, fue elaborado y aprobado el curso 2011-12, revisado y actualizado al desarrollo normativa LOMCE y figura como ANEXO I del PEC.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la legislación vigente:

*DECRETO FORAL 47/2010, de 23 de agosto, de derechos y deberes del alumnado y de la convivencia en los centros educativos no universitarios públicos y privados concertados de la Comunidad Foral de Navarra.*

*DECRETO FORAL 57/2014, de 2 de julio, por el que se modifica el DECRETO FORAL 47/2010, de 23 de agosto, de derechos y deberes del alumnado y de la convivencia en los centros educativos no universitarios públicos y privados concertados de la Comunidad Foral de Navarra.*

Con el Reglamento de Convivencia se pretende regular la convivencia en los centros, facilitando el aprendizaje y fomentando las relaciones positivas entre todos los miembros de la comunidad educativa, siempre desde la formación, la prevención y la intervención.

Tal y como se establece en el Decreto Foral 47/2010, de 23 agosto, los centros recogerán en su Reglamento de Convivencia:

- a) Las normas de convivencia, como concreción de los derechos y deberes.
- b) La concreción de las conductas contrarias a la convivencia y de las medidas aplicables.
- c) La concreción de las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia y de las medidas aplicables.

Asimismo, en el Reglamento de Convivencia se incluirán los procedimientos para la aplicación de las medidas educativas.

Este Reglamento forma parte del **Plan de Convivencia** del centro.

El **Plan de Convivencia** de la escuela se elaboró y aprobó en el curso 2011-12, y anualmente se actualiza y adapta en su **Concreción Anual** dentro de la Comisión de Convivencia, formada por la directora, un representante del profesorado, el representante de padres y madres en el Consejo Escolar y el orientador/a. Figura como ANEXO II del PEC.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la legislación vigente:

*ORDEN FORAL 204/2010, de 16 de diciembre, del Consejero de Educación por la que se regula la convivencia en los centros educativos no universitarios públicos y privados*

*concertados de la Comunidad Foral de Navarra.*

El centro educativo ofrecerá la **mediación** como estrategia preventiva, resolutoria y reparadora, con el fin de resolver los conflictos generados por conductas del alumnado contrarias a las normas de convivencia o gravemente perjudiciales para la convivencia general del centro. La mediación es un método de resolución de conflictos en el que una persona interviene entre dos partes en conflicto, con el objeto de ayudarles a que obtengan un acuerdo satisfactorio para ambas. El Reglamento de Convivencia regulará el procedimiento de aplicación paralela de los procesos de mediación contemplados en el artículo 8 del Decreto Foral 47/2010, junto con las medidas educativas contempladas en los artículos 15 y 19 del mismo.

En la **Concreción Anual del Plan de Convivencia** se establecen diferentes dinámicas que se realizan en el aula de una forma sistemática para favorecer la convivencia entre el alumnado, profesorado y Comunidad Educativa (educación emocional, resolución pacífica de conflictos (Comunicación No Violenta), dinámica boca-oreja, asambleas, etc.).

Cada inicio de curso se concretan en la Programación General Anual las medidas que se adoptarán a lo largo del mismo.

## **Plan Acción Tutorial (ANEXO III)**

El Plan de Acción Tutorial es el documento que sirve para orientar al profesorado en el acompañamiento del alumnado en su proceso formativo y de desarrollo personal. En él se establecen pautas de actuación con el alumnado, el profesorado y las familias.

Forma parte del Proyecto Educativo de Centro como ANEXO III.

La Programación General Anual establecerá las **concreciones del Plan de Acción Tutorial** para cada curso escolar.

## **Plan de Orientación Educativa (ANEXO IV)**

*DECRETO FORAL 66/2010, de 29 de octubre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en los centros educativos de la Comunidad Foral de Navarra.*

La Orientación Educativa constituye un elemento de calidad y mejora de la institución escolar y su finalidad es la de contribuir a la educación integral y personalizada del alumnado, atendiendo a su diversidad, mediante el asesoramiento y apoyo técnico al alumnado y a sus padres, madres o tutores legales, como primeros y principales

educadores de sus hijos, a los centros docentes y al profesorado.

El Plan de Orientación Educativa es, por tanto, el documento en el que se establecen las acciones para contribuir a que el alumnado adquiera las competencias básicas de la etapa, desarrolle hábitos y estrategias para aprender a aprender, habilidades sociales y afectivas y sea capaz de planificar, regular y tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, de forma autónoma y responsable. Forma parte del PEC como ANEXO IV.

La Programación General Anual establecerá las **concreciones del Plan de Orientación Educativa** para cada curso escolar.

## **Plan de Atención a la Diversidad (ANEXO V)**

El Plan de Atención a la Diversidad es el documento que recoge el conjunto de actuaciones (adaptaciones del currículo, medidas organizativas y apoyos y refuerzos) que un centro diseña, selecciona y pone en práctica para proporcionar la respuesta más ajustada a las necesidades educativas, generales y particulares, de todo el alumnado.

Forma parte del PEC como ANEXO V.

La Programación General Anual establecerá las **concreciones del Plan de Atención a la Diversidad** para cada curso escolar.

## **Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)**

En estos momentos estamos trabajando en este proyecto, con la intención de poner en marcha el procedimiento para su aprobación durante el curso 2022-23.

## **Programa PROEDUCAR-HEZIGARRI**

Desde el curso 2018-2019, la escuela forma parte del programa PROEDUCAR HEZIGARRI, un programa del Fondo Social Europeo para luchar contra el fracaso y el abandono escolar temprano y propiciar la inclusión educativa y el éxito escolar de todo el alumnado.

Tiene como objetivos:

- Crear condiciones para el éxito educativo.
- Impulsar cambios organizativos y metodológicos.
- Intervenir tempranamente factores que inciden en el absentismo. •  
Sensibilizar y formar a las/os profesionales.
- Potenciar la coordinación y el trabajo en equipo de las/os profesionales del centro.
- Desarrollar el trabajo en red entre los centros.
- Fomentar la participación real de las familias en la vida del centro y la coordinación de éste con el entorno.
- Avanzar en un clima de convivencia positiva en el aula y en el centro.

## **Plan de Coeducación (Programa SKOLAE)**

El Plan de Convivencia de la escuela lo estamos completando a través del programa SKOLAE. A través de las oportunidades que posibilita en torno a la diversidad y al derecho a la igualdad pretendemos configurar una escuela sin condicionamientos de género para que nuestro alumnado sea libre.

## **Formación del profesorado**

El equipo educativo de la escuela Zumadia apuesta por recibir formación conjunta, continua y permanente, a la que deben adherirse todos aquellos/as profesionales que se suman a nuestro proyecto de escuela. De esta forma logramos dar coherencia y continuidad al proyecto.

## **8. Evaluación del Proyecto Educativo del Centro**

De acuerdo con las finalidades establecidas en este proyecto educativo, que se concretan de forma más exhaustiva en la Programación General Anual, presentamos unos indicadores de progreso que nos ayuden a identificar el grado de éxito de nuestra propuesta:

- Grado de satisfacción de toda la comunidad educativa en relación a diferentes aspectos: calidad de la oferta educativa, grado de bienestar en el centro, etc.
- Nivel de participación de la comunidad educativa.
- Grado de logro de las competencias básicas, en especial las relacionadas con la lengua vehicular.
- Nivel de participación de la escuela en proyectos relacionados con el entorno físico y social.

El Proyecto Educativo de Centro será revisado y actualizado periódicamente. Participará el profesorado y la comunidad educativa representada en el Consejo Escolar. La Programación General Anual será evaluada en la Memoria anual.